



LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL



Llegan las noches apacibles y serenas del buen tiempo en las que la gente gusta de buscar soláz y esparcimiento, discurriendo por los paseos públicos y en los que no halla más entretenimiento ameno que el escuchar unas cuantas obras de música.

Pero he aquí que en lugar de oír con gusto esas obras de música apenas paran su atención en ellas porque realmente no merece la pena el escucharlas.

Mal cuidada, abandonada mejor dicho, la Banda municipal ofrece un conjunto poco grato para despertar nuestro sentimiento.

Y no es por culpa de su Director, que harto se afana y trabaja para conseguir cuanto puede de los músicos. Es por abandono del Ayuntamiento que en nada procura atender ni mejorar la Banda. Así el instrumental es viejo, malo, remendado; el material inservible y sobre todo tan exiguo: los sueldos de los músicos que en verdad nada puede exigírseles a estos pobres hombres que aferrados todo el día al trabajo para ganar el sustento, tienen que acudir luego invadidos de cansancio a ejecutar otro trabajo más ingrato y en el que no encuentran ni una mísera ayuda a su vivir.

Es preciso reorganizarla, teniendo en cuenta que el aumento de unas pesetas en su cuidado y conservación vendrán a dar como resultado final un conveniente provecho.

Además por buen gusto, por constituir ello un trazo de cultura se hace necesaria esa reorganización.

¿No es nuestro mayor anhelo avanzar aunque sea paso a paso, hacia la civilización y hacia el progreso? Pues bien, el tener una organizada Banda de música es un signo evidente del adelanto de los pueblos.

Causa una verdadera pena contemplar el conjunto desastroso de una murga y cuando se tienen elementos para formar una buena Banda es imperdonable que no se consiga, máxime cuando no se necesitan grandes dispendios para atender a ello.

Consecuentes con este propósito hemos procurado estudiar este asunto con detención y recoger datos que avaloren nuestra afirmación.

Comenzaremos por decir que no vamos a detenernos en ciertas pequeñeces estúpidas que ahora existen y que han venido también a dificultar el mejoramiento de la Banda, pequeñeces que tenían por motivo la oposición de ciertos concejales y la obstrucción a toda reforma innovadora.

Vamos primero a analizar el estado actual de la Banda. Tiene una plantilla de 32 músicos por el siguiente orden.

Nueve de primera, con la asignación de 1 peseta diaria de haber que suman un total de 3.140 pesetas anuales. Ocho de segunda cuya suma anual de haberes es de 1.536 pesetas y quince de tercera cuya paga anual es de 1.440 pesetas. El sueldo mayor es 1 peseta diaria, el medio 50 céntimos y el menor de 1 real. Además los músicos están obligados a la conservación y limpieza de los instrumentos.

Aumentando el sueldo del Director, el gasto anual de la Banda de música asciende a unas 8.389 pesetas aproximadamente.

No puede ser más mezquina esta cantidad aunque haya quien trate de demostrar que es exagerada porque la Banda de música no sirve. Con este dinero no es posible conseguir nada que alcance más amplitud que su estado actual. Como tampoco puede exigirse el cumpli-

miento de unas cláusulas de régimen interior a quienes disfrutaban tan mísera soldada.

Hay quienes achacan este degeneramiento, podemos llamar de la Banda, a la falta de energía y trabajo de su Director. Nada más lejos de la verdad.

Conocemos la constante laboriosidad del Sr. Segura y además su mucho amor a la profesión y podemos afirmar que si en el Municipio hubiese encontrado ayuda, nuestra Banda Municipal sería hoy un agradable conjunto que no desdiría de otras bandas cuyos gastos son mucho mayores y de mucha más importancia el pueblo que las costea.

Para demostrar esto que decimos baste saber que en Octubre de 1915 el Sr. Segura, Director de la Banda Municipal, guiado por el hermoso propósito de reorganizar dicha Banda, presentó al Ayuntamiento una razonadísima Memoria y especificado presuponido esto que la Comisión juzgó favorablemente informando en su beneficio; dicha Comisión estaba integrada por los señores, entonces concejales, Sánchez Gijón, Bernabeu, Sobrino y Mulleras.

Consta en el decretado informe el decidido propósito de aquella Comisión de emprender la reorganización de la Banda. Sin embargo, todo han sido diatribas hasta hoy, todo han sido rudos empeños del Director Sr. Segura que se estrellaron contra la falta de apoyo de los concejales que hoy forman la Comisión de festejos y que más que en esta verdadera labor de reorganización pararon mientes en satisfacer vanidades.

Nosotros esperamos que sea tenida en cuenta aquella Memoria y que el Alcalde Sr. Cruz, tan amante de guiar la vida de su pueblo hacia un verdadero florecimiento, ponga un poco entusiasmo en esta idea y que el Sr. Lucendo, como presidente de la Comisión de festejos, sea el verdadero iniciador de esa reorganización de la Banda, poniendo en ello un decidido propósito.

Precisa tener en cuenta las deficiencias tan enorme que rodean a la Banda Municipal para que ésta alcance un mediano lucimiento siquiera. En primero por el local Escuela-Academia; la carencia de obras didácticas para la educación musical de sus individuos; el pésimo estado de algunos instrumentos y del material accesorio.

Pero sobre todo y volvemos á hacer hincapié en esta cuestión, la precaria remuneración de los músicos.

No se les puede exigir una concienzuda labor; ni humanidad no se les pueden imponer multas sobre las escasas haberes que disfrutaban, en el incumplimiento del reglamento. Es imposible toda gestión encaminada al mejor estado de la Banda.

Y sin embargo con gran satisfacción se oyen las alabanzas, cuando se escucha una buena Banda que tan y tan reciamente afirma la cultura de un pueblo.

Creemos, sin duda alguna, que se emprenderá esa reorganización, que cesarán los inconvenientes insistentes que hasta ahora se han puesto á tal labor que por cariño al pueblo que representan, los concejales encargados de ello serán los primeros en estudiar este asunto para conseguir que nuestra Banda Municipal sea un trazo más de nuestra cultura.

VIDA MANCHEGA S. AYLO.

se vende en Madrid en los kioscos de la calle de Ancha-Alcalá (frente a fornos) Abada, 22, Ancha de Reyes) y Glorieta de Bilbao. (esquina)